

BEGOÑA VÁZQUEZ ROSSO, Adjunta al Servicio de Negociación Colectiva y Relaciones Sindicales, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior y Secretaria de la Comisión del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Junta de Andalucía,

CERTIFICA:

Que el Acuerdo de 13 de mayo de 2020 de la Comisión del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Junta de Andalucía, por el que se aprueba el Plan de incorporación progresiva de la actividad presencial de la Administración General de la Junta de Andalucía, ha sido modificado conforme a las propuestas acordadas en el seno de la Comisión de Seguimiento celebrada el jueves 21 de mayo de 2020.

Se expide la presente Certificación al efecto de tal acreditación, por no poderse obtener la firma de todas las organizaciones sindicales simultáneamente.

Lo que firmo en Sevilla, a 26 de mayo de 2020.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DEL VI CONVENIO COLECTIVO

Begoña Vázquez Rosso



Código:	43CVe743762HSD1eqtx4khZQUW1W3E	Fecha	26/05/2020	
Firmado Por	BEGOÑA VAZQUEZ ROSSO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1	